

Imprimir

Al *Marco Fiscal de Mediano Plazo*[1] (Mfmp) se le puede aplicar la frase de Lampedusa, “si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”. Frente a las graves consecuencias que ha tenido la pandemia sobre la economía, el gobierno anuncia cambios, pero el Ministerio de Hacienda en el Mfmp muestra que todo seguirá igual. Y en su opinión, nada debe cambiar, porque todo venía bien:

“Como lo señala el primer capítulo del Mfmp, producto de sus buenos fundamentales, la economía colombiana venía teniendo una recuperación en el crecimiento económico que era notable dada la coyuntura de crecimiento mundial. Sin lugar a dudas, abordar las discusiones contenidas en el Mfmp va en la dirección de mantener la solidez de nuestros fundamentales y ayudará a una recuperación más rápida de la senda de crecimiento que veníamos alcanzando” (Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020, p. 22, énfasis añadido).

La economía andaba bien. Sus “fundamentales” tenían una dinámica adecuada, y la recuperación era “notable”.

Este diagnóstico no pone en tela de juicio la dependencia del petróleo y de los hidrocarburos. No capta la pérdida de la competitividad de las empresas en la esfera internacional que llevó a un aumento sistemático del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. No se inquieta porque durante los años de la bonanza, y en contra de lo esperado, el país importó más de lo que exportó. A lo largo de las dos administraciones Santos no se logró sembrar la bonanza. El auge de las importaciones es la expresión más evidente de la pérdida de competitividad de las industrias colombianas. Los tratados de libre comercio consolidaron una “apertura hacia dentro”, puesto que finalmente se importó más de lo que se exportó.

Esta incapacidad de aprovechar la bonanza no es censurada por el Mfmp. Para el Ministerio de Hacienda el ritmo que traía la economía es “notable”. Y si todo venía bien antes de la pandemia no es necesario cambiar. Basta esperar que pase el 2020, que es un año difícil, para comenzar la recuperación en el 2021, y a partir del 2022 continuar con el ritmo que se traía antes del Covid-19.

Supuestos macroeconómicos (2020-2031)

	PIB %	valor dólar pesos	Interés %	Inflación %	Déficit % PIB
2020	-5,5	4.100	7,0	2,4	-5,0
2021	6,6	3.747	7,0	3,0	-1,9
2022	5,5	3.811	7,0	3,0	0,7
2023	5,0	3.876	7,0	3,0	1,3
2024	4,6	3.950	7,0	3,0	1,8
2025	4,2	4.025	7,0	3,0	1,7
2026	3,8	4.101	7,0	3,0	1,7
2027	3,6	4.179	7,0	3,0	1,5
2028	3,4	4.258	7,0	3,0	1,5
2029	3,3	4.339	7,0	3,0	1,4
2030	3,3	4.422	7,0	3,0	1,4
2031	3,3	4.506	7,0	3,0	1,3

Fuente: Marco Fiscal de Mediana Plazo 2020, p. 297

Al no percibir los daños estructurales que está causando la pandemia, no se proponen cambios sustantivos. En la lógica de Hacienda, bastaría con recuperar el camino anterior.

En el cuadro se incluyen las proyecciones de las variables macro más relevantes. El horizonte es de 11 años, y va desde 2020 hasta 2031. En todas las proyecciones se supone que a partir del 2022 habrá estabilidad, y que se regresará a la senda de equilibrio del estado estacionario.

Asombra que no se proponga, por lo menos en una variable, algún cambio sustantivo.

El PIB

Este año, 2020, el PIB caería -5,5%, pero en el 2021 crecería 6,6% y, después, a partir de 2020, se retomaría la senda de equilibrio, con crecimientos alrededor del 3,5%. En el Mfmp no se explica de qué manera se lograrán estos propósitos. Es muy cuestionable que en el 2021 se pueda crecer 6,6%. Esta meta es muy dudosa. Entre otras razones, porque la inversión pública el año entrante apenas sería del 1,7% del PIB. No es factible una

recuperación tan fuerte sin una drástica intervención del Estado. Es contradictorio que por un lado se diga que el PIB va a crecer, y por el otro se muestra la conveniencia de reducir el gasto público.

El dólar

Las estimaciones del valor del dólar no tienen ningún sustento. Sencillamente, es imposible saber cuál va a ser el valor del dólar en los próximos años. Esas proyecciones son un sueño, sin fundamento. De nuevo, para Hacienda la pandemia no llevaría a modificaciones importantes en la geopolítica mundial, ni en el país. El valor del dólar depende de numerosos factores que son absolutamente impredecibles.

El interés

Durante todo el período, la tasa de interés será de 7% año. Y no se modifica en los 11 años. Hacienda no se da cuenta que las fluctuaciones de los mercados financieros han ido creciendo a lo largo del tiempo y, entonces, no hay ninguna razón para pensar que el interés no se modificará. Además, las finanzas nacionales dependen de los ciclos internacionales, que son más impredecibles.

La inflación

La inflación anual sería de 3% en el período 2021-2031. Como en el caso de la tasa de interés, esta permanencia no tiene justificación. La inflación depende de factores tan complejos como la productividad, la competitividad, la tasa de cambio, etc. No tiene ningún sentido suponer que será estable.

El déficit fiscal

Para responder a las calificadoras de riesgo, el gobierno se dice mentiras, y supone que el déficit del gobierno nacional se reducirá al 1,3% del PIB en el 2031. Cuando se creó la regla fiscal se dijo que permitiría controlar el déficit. Ello no ha sucedido así. El déficit no se ha

cerrado, y el saldo de la deuda pública, como porcentaje del PIB ya se acerca al 60%.

Mientras que no haya una política tributaria agresiva, y que sea progresiva, no será posible reducir el déficit y, mucho menos, disminuir el saldo de la deuda pública.

En conclusión, el Mfmp no propone nada nuevo. Y, sobre todo, no reconoce que la pandemia está teniendo un impacto significativo.

Para recomponer los daños y avanzar, es necesario superar el simplismo de los modelos de estado estacionario, como los que utiliza Hacienda, y reflexionar sobre las transformaciones estructurales que necesita el Estado colombiano.

[1] MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO., 2020. *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020*, Ministerio de Hacienda, Bogotá.

Jorge Iván González

Foto tomada de: El Tiempo